

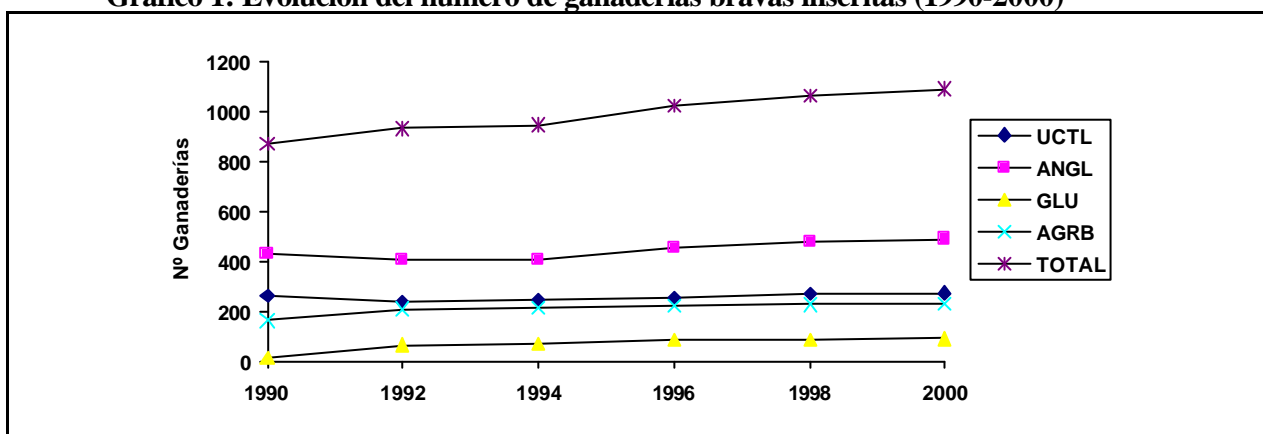
**COSTES DE PRODUCCIÓN EN LA EXPLOTACION DE
GANADO VACUNO DE LIDIA**

1. Introducción

El aumento de los festejos taurinos y la recuperación del interés por el ganado de lidia, ha provocado, en los últimos años, en España un incremento importante del número de ganaderías bravas y por tanto de la cabaña nacional de ésta raza autóctona. Alcanzando casi en el año 2000 la cifra de las 1.100 ganaderías, y produciéndose un incremento del 25% en la década de los 90.

Existen cuatro asociaciones nacionales que agrupan a este tipo de ganaderos: a saber la Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL), la Asociación Nacional de Ganaderías de Lidia (ANGL), La Agrupación Nacional de Ganaderos de Reses Bravas (ANGRB) y la denominada Ganaderías de Lidia Unidas (GLU). Todas han sufrido importantes transformaciones en su composición y funcionamiento, aunque es destacable el incremento de la GLU y de la AEGRB. (Gráfico 1)

Gráfico 1: Evolución del número de ganaderías bravas inscritas (1990-2000)



Fuente: MAPA y Asociaciones Ganaderas del Toro Bravo

Frecuentemente los técnicos o aficionados al mundo del toro tratan aspectos del manejo, alimentación o selección de estos animales, pero nunca se profundiza demasiado sobre el aspecto económico de este tipo de Producción Animal. Quizás por que no se quiere o no se sabe valorar realmente que es lo que ocurre en el interior de éstas explotaciones ganaderas y por la natural idiosincrasia de los propios ganaderos.

Podemos decir que la posible rentabilidad de las empresas ganaderas del toro bravo está sometida, como todos los procesos en la Producción Animal, a la influencia de una serie de factores condicionantes que dan lugar a enormes variaciones entre las distintas explotaciones y que hace difícil establecer una ganadería *standard*.

Estos factores que afectan a la producción del toro de lidia y por lo tanto a su rentabilidad podemos decir que son de dos tipos. En primer lugar encontramos los factores dependientes de la propia explotación o internos, que en definitiva tienen un más sencillo control por el ganadero y en segundo término aparecen los factores externos que no pueden ser manejados por la empresa, aunque es importante conocer su naturaleza y evolución para evitar una incidencia negativa de los mismos.

Entre los factores internos más importantes tenemos, el denominado Factor de Producción, que supone el compendio de los recursos naturales, humanos y económicos de la explotación y que es fundamental para entender este tipo de explotaciones ganaderas. Esto supone grandes fincas en extensivo, mano de obra especializada y disposición de dinero líquido.

Por otro lado es también muy importante, como factor interno, la figura del empresario y su política de actuación con respecto a la ganadería. No solo por su peso específico en la empresa, sino por la demostración de sus conocimientos en el mundo del toro, tanto a nivel de manejo y selección, como a nivel de participación en los canales de comercialización de la Fiesta Nacional, que debe ser en definitiva la principal fuente de ingresos de la explotación.

En cuanto a los factores externos, hay que destacar la excesiva influencia medio ambiental de este tipo de ganaderías (alimentación pasécicola principalmente), que además han quedado recluidas a las zonas más desfavorecidas del territorio nacional y que presenta un mayor riesgo sanitario para el ganado.

Por otra parte, debemos destacar las repercusiones tan positivas que tiene sobre el sector vacuno de carne, en la actualidad, la Política Agraria Comunitaria. Este hecho puede cambiar en cualquier momento,

sobre todo si analizamos las tendencias de actuación del seno de la U.E. y la posible ampliación a Terceros Países de ésta organización.

Finalmente, el mercado y al alta competencia entre ganaderías, es otro factor interesante a considerar, no solo por el propio bienhacer del ganadero sino también por la influencia que otros elementos de la fiesta tienen sobre el precio y colocación de los productos (tipo de plaza, empresario taurino, torero, periodistas...).

Podemos establecer un baremo medio de precios aproximados para cada uno de los festejos taurinos que se celebran en nuestro país (Cuadro 1). Evidentemente la categoría de la ganadería y la conformación y edad de los animales son aspectos fundamentales para entender estas variaciones, que en ocasiones son muy grandes.

Cuadro 1: Precios de referencia de los Festejos Taurinos en España

TIPO DE FESTEJO	MAXIMO (ptas.)	MEDIO (ptas.)	MINIMO (ptas.)
Corrida de Toros	20.000.000	4.700.000	2.500.000
Corrida de Rejones	4.350.000	2.500.000	1.700.000
Novilla Picada	5.500.000	2.500.000	1.700.000
Novillada sin Picar	350.000/res	250.000/res	180.000/res
Becerradas	225.000/res	150.000/res	85.000/res
Suelta de vaquillas	100.000/res	75.000/res	50.000/res
Suelta de machos	1.000.000/res	350.000/res	200.000/res

2. Base productiva

Presentamos el caso de un ganadería brava de tipo medio-alto, con datos obtenidos en diferentes explotaciones en un año normal, es decir que suponemos la inexistencia de años pésimos y óptimos para la producción. Tomamos como referencia el periodo 2000-02 para el capítulo de las ayudas comunitarias o primas.

Estableceremos un tipo de explotación que tiene como objetivo final la producción de reses para la celebración anual tanto de novilladas picadas como de corridas de toros, aunque, en éste segundo caso, la

elaboración de toros de 4 años, conllevaría un incremento importante del riesgo que supone tener un año más los animales en la ganadería (patologías, accidentes, competencia de mercado...).

El tamaño del rebaño es de 150 vacas madres y de 3 sementales. Estas vacas entran en producción a los tres años y se mantienen hasta los dieciséis. Anualmente se reponen el 20% de las hembras, siendo el 5% por muerte y el 15% por desvieje.

La producción media de terneros al año es 112 de los cuales 52 son machos y 60 hembras. Conviven además en la explotación animales nacidos en años anteriores, tanto de reposición como para venta. Estos son: *45 añojos, 55 añojas, 40 erales, 50 eralas y 38 utreros*. Con estas cifras, en el caso de que el ganadero decida producir toros, es decir animales que tengan al menos cuatro años de edad, el número de estos, para este tamaño de explotación, será de 20 animales.

De esta forma la población total de reses de la ganadería por año será de 401 y establecemos una comercialización anual de 14 utreros y 20 cuatreños.

Para el desarrollo de sus actividades el ganadero cuenta con la siguiente infraestructura: plaza de tientas, embarcadero, corrales, almacén-henil, cercados, bebederos, comederos, cajón de curas, dos viviendas para vaqueros y monturas para los caballos. La explotación también posee tres caballos para el manejo del ganado

El sistema de explotación de los animales es de régimen extensivo. Permaneciendo durante 9 meses en 1.000 has. de pastos de invierno, situados en la propia finca y tres meses en 500 has. de rastrojera. El precio medio de la hectárea de pastos es de 3.000 ptas. y el de la rastrojera de 700 ptas./ha.

En la alimentación se utiliza un único pienso general para todos los animales, que en muchas ocasiones está fabricado en la propia explotación y que tiene un valor medio aproximado de 29 ptas./kg. También se utiliza paja como forraje a razón de 10 ptas./kg.

3. Producción de Toros de lidia

Calculo de los costes de producción, en el supuesto de que la ganadería diera salida, anualmente para su lidia, a 14 utreros y 20 cuatreños.

3.1. Costes

3.1.1. Capital fijo

a. *Amortización de construcciones, instalaciones y utillaje:* Se calcula mediante cuotas constantes, y se tienen en cuenta los valores y años de vida útil de las infraestructuras de la ganadería. Por otra parte, consideramos para todos los bienes un valor residual nulo (Cuadro 2).

Cuadro 2: Valoración en ptas. de la infraestructura en la explotación de ganadería de lidia

	VALOR INICIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL	CUOTA ANUAL
Plaza de tientas	2.500.000	25	100.000
Embarcadero	500.000	25	20.000
Corrales	500.000	25	20.000
Almacén-henil	2.000.000	25	80.000
Viviendas	2.500.000	25	100.000
Cercados	1.500.000	10	150.000
Bebederos	500.000	10	50.000
Comederos	500.000	10	50.000
Peto tientas	150.000	10	15.000
Monturas	250.000	10	25.000
Cajón de curas	300.000	10	30.000
	<u>11.200.000</u>		<u>640.000</u>

b. *Mantenimiento de las infraestructuras:* Estimamos que este capítulo supone aproximadamente 125.000 ptas./año.

c. *Intereses de las infraestructuras:* Es un coste de oportunidad, que estimamos en un tipo de interés del 5% una vez descontada la inflación. Como base de cálculo consideramos el valor medio de los bienes a lo largo de su vida útil:

$$I = (11.200.000/2) * 0,05 = 280.000 \text{ ptas.}$$

d. *Amortización del rebaño*: Se considera una cuota que mantenga la uniformidad del rebaño. Para ello se suma a la reposición anual, el valor de los animales muertos y al resultado se les resta el valor de las reses de desecho.

La cuota de amortización (a) será:

$$a = \%M * N * Vm + R (VA + CF) - D * VD$$

Siendo:

%M: Porcentaje de mortalidad: 5%

N: Número de cabezas del rebaño: 401

Vm: Valor medio ponderado de un individuo del rebaño: El precio para cada uno de los animales es el siguiente:

- Vacas: 95.000 ptas.
- Sementales: 2.000.000 ptas.
- Añojos/as: 55.000 ptas.
- Erales: 225.000 ptas.
- Eralas: 75.000 ptas.
- Utreros: 325.000 ptas.
- Cuatreños: 600.000 ptas.

$$Vm = (150 * 95.000 + 3 * 2.000.000 + 100 * 55.000 + 40 * 225.000 + 50 * 65.000 + 38 * 325.000 + 20 * 600.000) / 401 = \underline{155.486 \text{ ptas.}}$$

R: Animales que se reponen anualmente: 30

VA: Valor de adquisición: El precio de una vaca vacía se estima en 70.000 ptas.

(VA + CF): Coste de reposición medio de un animal del rebaño. Es la suma del valor del nacimiento y de los costes de alimentación hasta el tercer año.

- En la alimentación de añojas empleamos 2 kg. de pienso/cabeza y día y 0,5 kg. de paja/cabeza y día durante 180 días: $2*180*29 + 0,5*180*10 = 11.340 \text{ ptas.}$
- En la alimentación de erales se emplean 2 kg. de pienso/cabeza y día y 4 kg. de paja/cabeza y día durante 180 días: $2*180*29 + 4*180*10 = 17.640 \text{ ptas.}$
- En la alimentación de utreras se emplea 1 kg. de pienso/cabeza y día y 8 kg. de paja/cabeza y día durante 180 días: $1*180*29 + 8*180*10 = 19.620 \text{ ptas.}$

$$(VA + CF) = 70.000 (1 + 0,05)^3 + 11.340 (1 + 0,05)^2 + 17.640 (1 + 0,05) + 19.620 = \underline{131.678 \text{ ptas.}}$$

D: Reses desechadas anualmente: 22

VD: Valor de desecho: 70.000 ptas.

Según estos datos la cuota de amortización será de:

$$a = 0,05 * 155.486 * 401 + 30 * 131.678 - 22 * 70.000 = 5.527.834 \text{ ptas.}$$

e. *Interés del ganado:* $401 * 155.486 * 0,05 = \underline{3.117.494 \text{ ptas.}}$

f. *Total Costes Capital Fijo:* 9.690.328 ptas.

3.1.2. Capital circulante

a. Alimentación

a.1. Pienso: $N * kg * \text{Días}$

Sementales:	$3 * 8 * 180 =$	4.320
Utreros:	$38 * 6 * 180 =$	41.040
Añojos:	$45 * 2 * 180 =$	16.200
Erales:	$40 * 2 * 180 =$	14.400
Vacas:	$112 * 1 * 120 =$	13.440
Eralas:	$20 * 2 * 180 =$	7.200
Añojas:	$20 * 2 * 180 =$	7.200
Cuatrefños:	$20 * 8 * 365 =$	58.400

		162.200 kg.

Precio pienso: $162.200 \text{ kg.} * 29 \text{ ptas.} = \underline{4.703.800 \text{ ptas.}}$

a.2. Paja: $N * kg * \text{Días}$

Sementales:	$3 * 8 * 240 =$	5.760
Utreros:	$38 * 4 * 180 =$	27.360
Añojos:	$45 * 4 * 180 =$	32.400
Erales:	$40 * 4 * 180 =$	28.800
Vacas:	$112 * 8 * 180 =$	161.280
Eralas:	$20 * 4 * 180 =$	14.180
Añojas:	$20 * 4 * 180 =$	14.180

Cuatreños: $20 * 6 * 365 =$ 43.800

 328.200 kg.

Precio paja: 328.200 kg. * 10 ptas. = 3.282.000 ptas.

Total Alimentación: 7.985.800 ptas.

b. Pastos y Rastrojeras

b.1 Pastos: 1.000 ha. * 3.000 ptas./ha. = 3.000.000

b.2 Rastrojeras: 500 ha. * 700 ptas./ha. = 350.000

 Total: 3.350.000 ptas.

c. Alimentación de caballos: 250.000 ptas./año

d. Mano de obra

1 Mayoral: 14 meses * 154.230 ptas./mes: 2.159.220

1 Vaquero fijo: 14 * 136.210 ptas./mes: 1.906.940

2 Vaqueros eventuales: 2 * 3 * 159.477 ptas./mes: 956.862

 Total: 5.023.022 ptas.

e. Seguridad Social

2 trabajadores fijos * 27.752 ptas./mes * 12 meses: 666.048 ptas.

2 trabajadores eventuales * 3 meses * 20.264 ptas./mes *: 121.584 ptas.

 Total: 787.632 ptas.

f. Veterinario y Farmacia: 95.000 ptas./año

g. Intereses del Capital Circulante

Para un periodo medio de maduración de seis meses y un coste de intereses del 5%.

$$I = 17.396.454 * 0,5 * 0,05 = \underline{434.911 \text{ ptas.}}$$

h. Coste Total del Capital Circulante: 17.396.454 + 434.911 = 17.831.365 ptas.

3.1.3. Costes de Gerencia

Es el coste estimado de dirección y gerencia de la explotación por parte del propietario de la misma. Este coste de oportunidad se estima en 4.500.000 ptas.

3.1.4. Costes de oportunidad del capital invertido

Calculamos los posibles ingresos que podríamos obtener si se produjera la venta de la explotación y lo invirtiéramos en una entidad financiera.

Los ingresos obtenidos por la venta podría ser de 400 millones de pesetas y el interés neto del 4 por 100. Por tanto el coste de oportunidad del capital invertido será de:

$$C_{oci}: 400.000.000 * 0,04 = 16.000.000 \text{ ptas.}$$

3.1.5. Costes Totales

$$Ct: 9.690.328 + 17.831.365 + 4.500.000 + 16.000.000 = \underline{48.021.693 \text{ ptas.}}$$

3.2. Ingresos

Se consideran los ingresos procedentes de la venta de animales de desecho, las subvenciones, y los de la venta de la producción principal de este tipo de explotaciones, es decir, los utreros y los cuatreños.

3.2.1. Venta de ganado de desecho

$$\begin{array}{r} \text{Añojos desecho: } 4 * 70.000 = 280.000 \\ \text{Eralas desecho: } 20 * 55.000 = 1.100.000 \\ \text{Erales: } 2 * 225.000 = 450.000 \\ \text{Utreros desecho: } 4 * 225.000 = 900.000 \\ \hline 2.730.000 \text{ ptas.} \end{array}$$

3.2.2. Venta de animales de lidia

$$\text{Utreros: } 14 * 375.000 = 5.250.000$$

$$\begin{array}{r} \text{Cuatreños: } 20 * 780.000 = \quad 15.600.000 \\ \text{-----} \\ \quad \quad \quad \quad \quad \quad 20.850.000 \text{ ptas.} \end{array}$$

3.2.3. Subvenciones

a. Vacas Nodrizas

Estos animales son considerados como vacas de carne y como tales y siempre que la carga ganadera no supere las 2 UGM/ha. Recibirán una prima Comunitaria de 30.282 ptas., a la que habrá que sumar la prima nacional de 4.018 ptas., que hacen un total de 34.300 ptas./vaca nodriza para el año 2001.

$$34.300 \text{ ptas./vaca nodriza} * 150 = \underline{5.145.000 \text{ ptas.}}$$

b. Pago por extensificación

Siempre que la carga ganadera no supere las 1,4 UGM/ha, la finca posea más del 50% de tierras de pastoreo y no siembre cultivos herbáceos, se procederá al pago de una prima complementaria por cabeza que asciende a 16.639 ptas. para el año 2001.

Para este pago se contabilizan todos los animales de la explotación, por tanto en nuestro caso serían 401 reses.

$$401 \text{ reses} * 16.639 \text{ ptas.} = \underline{6.672.239 \text{ ptas.}}$$

c. Pago especial a los productores de bovinos machos

Para propietarios que posean cargas ganaderas por debajo de las 2 UGM/ha., se prevé una prima especial de hasta 180 animales/año, divididos en dos tramos de 90 reses cada uno, siendo el primer tramo para animales entre 7 y 19 meses y el segundo para animales de más de 20 meses.

El primer tramo para el año 2001 está subvencionado con 30.781 ptas. y el segundo con 22.628 pts.

En el caso del toro de lidia donde los animales son sacados al mercado con más de 20 meses, se produciría un doble beneficio por cada res, de tal manera que anualmente se cobraría por todos los bovinos machos de la explotación con más de 7 meses. Es decir, en nuestro caso por 100 añojos para el primer tramo y por 38 uteros para el segundo tramo.

95 añojos * 30.781 ptas. = 2.924.195 ptas.

38 utreros * 22.628 ptas. = 859.864 ptas.

2 erales desecho * 22.628 ptas. = 45.256 ptas.

Total ayudas a bovinos machos: 3.829.315 ptas.

d. Prima por sacrificio

Para animales mayores de 8 meses está prevista una prima por sacrificio en el año 2001 de 8.818 ptas./res.

Por este motivo y en nuestra ganadería recibiríamos esta cantidad por cada uno de los 14 utreros, los 20 cuatreños y los dos erales sacrificados, que supondrían 352.720 ptas.

e. Pagos adicionales

Para todos los animales de la explotación con más de 8 meses de edad, el Estado concede un máximo de 5.000 ptas./cabeza y año.

Esto supone un ingreso de $5000 * 401 \text{ animales} = \underline{2.005.000 \text{ ptas.}}$

f. Ingresos totales por subvenciones:

Suponen un total de 18.004.274 ptas.

3.2.4.- Ingresos Totales

Ascienden a 41.584.274. ptas., de las cuales el 43,3 por 100 de los ingresos totales de la explotación procede de las primas a la producción del bovino de carne.

3.3. Rentabilidad

Teniendo unos costes totales de 48.021.693 ptas. y unos ingresos brutos de 41.584.274 ptas., podemos decir que la rentabilidad anual de la explotación es negativa. Es decir tenemos unas pérdidas reales de 8.908.995 ptas. anuales.

Ahora bien, si no consideráramos los costes de oportunidad del capital invertido, los costes totales ascenderían a 32.021.693 ptas. y por tanto la rentabilidad anual de la explotación sería de 9.562.581 ptas.

4. Producción de utrerros

Planteamos ahora el supuesto de que ésta explotación dedicará su objetivo final en la producción de utrerros, es decir animales para la celebración de novilladas picadas. En éste caso el número de animales a la venta será de 34.

Por otra parte en éste caso cambia ligeramente la composición del rebaño, ya que el número total de cabezas que configuran la ganadería es de 381.

Procederemos de una forma similar a la anterior, indicando únicamente las diferencias de costes e ingresos entre ambos tipo de producción.

4.1. Costes

4.1.1. Capital fijo

- a. *Amortización de construcciones, instalaciones y utillaje:* 640.000 ptas.
- b. *Mantenimiento de las infraestructuras:* 125.000 ptas./año.
- c. *Intereses de las infraestructuras:* 280.000 ptas.

- d. *Amortización del rebaño*: con unos datos similares al ejemplo anterior pero sin incluir el valor de los cuatreños, ya que éstos no existen en la explotación, y con un total de 381 reses, la cuota de amortización (a) será:

$$a = 0,05 * 132.500 * 380 + 30 * 133.974 - 22 * 70.000 = 4.996.720 \text{ ptas.}$$

- e. *Interés del ganado*: $381 * 132.500 * 0,05 = \underline{2.524.125 \text{ ptas.}}$
f. *Total Costes Capital Fijo*: 8.565.845 ptas.

4.1.2. Capital circulante

a. *Alimentación*

a.1. *Pienso*: 3.010.200 ptas.

a.2. *Paja*: 2.844.000 ptas.

Total Alimentación: 5.854.200 ptas.

b. *Pastos y Rastrojeras*: 3.350.000 ptas.

c. *Alimentación de caballos*: 250.000 ptas./año

d. *Mano de obra*: 5.023.022 ptas.

e. *Seguridad Social*: 787.632 ptas.

f. *Veterinario y Farmacia*: 95.000 ptas./año

g. *Intereses del Capital Circulante*

Para un periodo medio de maduración de seis meses y un coste de intereses del 5%.

$$I = 15.359.854 * 0,5 * 0,05 = \underline{383.996 \text{ ptas.}}$$

h. *Coste Total del Capital Circulante*: 15.743.850 ptas.

4.1.3.- Costes totales

Al igual que el caso anterior, éste valor se calcula añadiendo a los costes del capital fijo y del capital circulante, el coste estimado de dirección y gerencia de la explotación por parte del propietario de la misma y el coste de oportunidad del capital invertido.

$$\text{Ct: } 8.565.845 + 15.743.850 + 4.500.000 + 16.000.000 = \underline{44.809.695 \text{ ptas.}}$$

4.2. Ingresos

4.2.1. Venta de ganado de desecho: *2.730.000 ptas.*

4.2.2. Venta de animales de lidia:

Utreros: $34 * 375.000 = 12.750.000 \text{ ptas.}$

4.2.3. Subvenciones

a. Vacas Nodrizas: 5.145.000 ptas.

b. Pago por extensificación

$381 \text{ reses} * 16.639 \text{ ptas.} = \underline{6.339.459 \text{ ptas.}}$

c. Pago especial a los productores de bovinos machos: 3.983.220 ptas.

d. Prima por sacrificio. 352.720 ptas.

e. Pagos adicionales

Esto supone un ingreso de $5.000 * 381 \text{ animales} = \underline{1.905.000 \text{ ptas.}}$

f. Ingresos totales por subvenciones: **17.725.399 ptas.**

4.2.4. Ingresos Totales

Ascienden a 33.205.399. ptas., de las cuales el 53,4 por 100 de los ingresos totales de la explotación procede de las primas a la producción del bovino de carne.

4.3. Rentabilidad

Teniendo unos costes totales de 44.809.695 ptas. y unos ingresos brutos de 33.205.399 ptas., podemos decir que la rentabilidad anual de la explotación es negativa. Es decir tenemos unas pérdidas reales de 11.604.296 ptas. anuales.

Ahora bien, si no consideramos los costes de oportunidad del capital invertido, los costes totales ascenderían a 28.809.695 ptas. y por tanto la rentabilidad anual de la explotación será de 4.395.704 ptas.

5. Umbral de Rentabilidad

5.1. Producción de toros de lidia

Los ingresos producidos por la venta de animales de desecho más los ingresos obtenidos por subvenciones suponen un total de 20.734.274 ptas.

Por tanto la diferencia entre los costes totales de explotación y estos ingresos es de 27.287.419 ptas. Esta se debe cubrir con la venta de los 14 utreros y los 20 cuatreños producidos anualmente.

Calculamos un precio de un 40 por 100 superior en el caso de los cuatreños que en los utreros, lo que nos daría un umbral de rentabilidad de 584.730 ptas./utrero y de 955.060 ptas./cuatreño. Esta cifra supera claramente el precio medio de mercado que alcanzaría una partida de 6 animales de cada tipo. De esta forma la novillada picada debería venderse en 3.508.308 ptas. y la corrida de toros en 5.730.360 ptas.

En el caso de que no existieran las subvenciones, los ingresos de la explotación serían solo de 2.730.000 ptas., con lo que deberíamos cubrir unos gastos de 48.021.693 ptas. Si tuviéramos que generar la diferencia de 45.291.693 ptas., con la venta de los utreros y los cuatreños, el precio medio por animal debería ser de 1.585.209 ptas./cuatreño y 970.536 ptas./utrero. O lo que es igual vender una corrida de toros por aproximadamente unos 9,5 millones de pesetas y una novillada picada por 5,8 millones de pesetas.

5.2. Producción de utrerros

Los ingresos producidos por la venta de animales de desecho más los ingresos obtenidos por subvenciones suponen un total de 20.455.399 ptas.

Por tanto la diferencia entre los costes totales de explotación y estos ingresos es de 24.354.296 ptas. Esta se debe cubrir con la venta de los 34 utrerros producidos anualmente, lo que nos daría un umbral de rentabilidad de 716.303 ptas./utrero. Esta cifra supera claramente el precio medio que alcanzaría una partida de 6 animales. De esta forma la novillada picada debería venderse en 4.297.817 ptas., es decir por encima del precio medio de referencia calculado para este tipo de festejos.

6. Conclusiones

Se realiza un balance económico en una explotación de vacuno de lidia, tratando de analizar la procedencia de los costes y de los ingresos anuales de la ganadería. Así mismo, estimamos los costes que generan la dirección de la producción por parte del propietario de la misma y la renta anual que podríamos obtener, si éste, cambiara de actividad y se deshiciera de del factor de producción “tierra”.

Planteamos un doble supuesto, primero el de producir animales de tres y cuatro años, es decir utrerros y cuatreños para la celebración de novilladas picadas y corridas de toros. Y en segundo lugar, suponemos que la explotación solo produce animales utrerros.

En ambos supuestos la actividad productiva genera pérdidas para la ganadería, la cual presenta un déficit anual de 8,5 y 11,6 millones de pesetas respectivamente. Y esto sin contar que una parte muy importante de los ingresos (40-50 por 100), proceden de las subvenciones a la producción del bovino de carne.

Este hecho indicaría una descapitalización progresiva de la explotación, que a este ritmo tendría un tiempo de vida aproximado de 40 años, esto indica que en un par de generaciones la ganadería puede estar liquidada.

Ahora bien, en la estructuración actual del sector, que incluye la propia idiosincrasia del ganadero, parámetros como el coste de gerencia de explotación o el coste de oportunidad del capital invertido, no son tenidos en cuenta, con lo que la ficticia cifra de ingresos anuales y la parafernalia de la actividad, son suficientes para mantener en el sector a un grupo muy importante de criadores de esta raza autóctona española.

Sólo la posibilidad de vender animales a los precios indicados por el umbral de rentabilidad, permitiría una verdadera rentabilidad en la actividad ganadera. Pero lo cierto es que solo una pequeña cantidad de explotaciones pueden demostrar que generan realmente beneficios. Y estas siempre están ligadas a determinados "círculos de influencia".